



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA

RESOLUCIÓN N° 260
Viedma, 26 marzo 2024

VISTO:

La Nota de la DAA N.º 076/24, por la cual eleva solicitud de llamados a concurso para cubrir cargos ad honorem para asignaturas correspondientes al Dpto de Psicopedagogía; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio a este Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos: dos cargo de AYS-3 a/h para Historia de la Educación Argentina; un cargo AYS-3 a/h para Psicología del Aprendizaje;

Que la solicitud se inicia en la Dirección del Dpto de Psicopedagogía ante las presentaciones realizadas por los docentes a/c de las mencionadas cátedras;

Que las solicitudes se ajustan a las normativas vigentes;

Que la Dirección del Dpto eleva, asimismo, las propuestas de comisiones evaluadoras;

Que las propuestas cuentan con el informe técnico administrativo pertinente y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

**LA DECANA DEL
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- APROBAR los llamados a concurso para cubrir los siguientes cargos ad honorem:

* Dos cargos de AYS-3 a/h para Historia de la Educación Argentina (1º cuatr, 2º año, LPSV09-PPSV09), Área Pedagógica- Didáctica- Política, Orientación Política-Pedagógica.

* Un cargo de AYS-3 a/h para Psicología del Aprendizaje (anual, 3º año, LPSV09-PPSV09), Área Psicológica, Orientación Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como miembros de las comisiones evaluadoras que intervendrán en los llamados aprobados por el art. 1º de la presente, a quienes se consigna a continuación:

* Dos cargos de AYS-3 a/h para Historia de la Educación Argentina:

- Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica

- Profesor: Roberto Tarifeño

- Integr. cátedra: Rodrigo Etchegaray

- Alumno Titular: Romina Viveros

- Alumno suplente: Matias Cañupan

* Dos cargos de AYS-3 a/h para Historia de la Educación Argentina:

ALG
SV
KAL




CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA

RESOLUCIÓN N° 260
Viedma, 26 marzo 2024

- Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
- Profesor: Liliana Enrico
- Integr. cátedra: Teresa Bedzent
- Alumno Titular: Sol Martinez
- Alumno suplente: Mirna Posse

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.



Dra. Adriana L. Goicochea
DECANA
CURZA-UNCO

ALG
SV
KAL